



Pedimos a la oposición no ratificar a Godoy, es un personaje siniestro: colectivos y víctimas de la FGJCDMX

Aunque el Frente garantizó que no existe la posibilidad de aprobar la ratificación, en las sesiones del pleno son constantes las ausencias de los diputados, faltas que se tomarían como votos a favor, lo que llevaría al triunfo de la fiscal

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

“Ernestina Godoy persigue opositores, tapa carpetas de investigación y deja en olvido a quienes son víctimas de delitos fabricados, como Viviana Salgado, protegió a Florencia Serranía por su responsabilidad en el accidente de la Línea 12; le pedimos a la bancada de oposición que no ratifique a un personaje tan siniestro, si no, olvídense de nuestro voto en el 2024”,

denuncian organizaciones dedicadas a salvaguardar los derechos de las víctimas de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

Distintas agrupaciones de mujeres en contra de la violencia y persecución política, así como presuntas afectadas por la administración de la FGJCDMX, le ruegan y piden a los legisladores del Congreso capitalino que evalúen los casos de corrupción e impunidad que envuelven a la titular de la institución y que se abra un

parlamento para que las víctimas expongan las agresiones que sufrieron; ello con el fin de que el organismo se reestructure y no esté dirigida por una “fiscal carnal”, que aparentemente solamente se dedica a condenar a quienes no son afiliados al Morena.

Aunque el Partido Revolucionario Institucional (PRI) amenazó que de manera unánime, los ocho integrantes de su bancada, emitirán un dictamen negativo hacia la petición de Godoy, las afiliadas a colectivos de atención a víctimas se han encargado de enviar los expedientes, notas periódicas y archivos legales donde se exponen las irregularidades en las que ha incurrido Godoy a los presidentes de la oposición, como Jesús Zambrano y Nora Arias del PRD y Alejandro Moreno e Israel Betanzos, dirigentes del PRI.

AUSENCIAS DEL PAN PODRÍAN BENEFICIAR A MORENA

A pesar de que el PAN y el PRI le garantizaron a la sociedad que no existe la posibilidad de aprobar que Ernestina Godoy permanezca en su cargo un nuevo periodo, en las sesiones del pleno son constantes las ausencias de los diputados, sobre todo del frente blanquiazul, faltas que se tomarían como votos a favor, lo que llevaría al triunfo a la fiscal.

“Sabemos que Morena no tiene los votos suficientes para ratificar a Godoy en su cargo, necesita forzosamente del grupo opositor y nosotros, sabiendo esta situación, le escribimos a cada uno de los diputados, incluyendo a Movimiento Ciudadano y a tres diputados que se dicen independientes, para exigirles en calidad de nues-

tros representantes populares que asistan a la sesión y voten en contra de la ratificación”, comentó Ana Lucía Medina, dirigente de Sociedad Civil Mx.

“Hicimos un listado a través de Sociedad Civil Mx en la plataforma Google Docs para que los ciudadanos envíen mensajes automáticos a las cuentas de X de los legisladores y les soliciten su compromiso a asistir y a votar en contra. Tenemos la respuesta completa a la bancada del PAN, MC y del PRD, pero no hemos tenido respuesta alguna de los diputados del PRI, aunque afirmaron que están en contra, necesitamos que aseguren su asistencia”.

“SOLAMENTE SIRVE PARA PERSEGUIR A LOS OPOSITORES DE SHEINBAUM”

“Esta votación tiene una trascendencia mayúscula; la candidata del oficialismo, es decir, Claudia Sheinbaum, quiere que Godoy se quede en la Fiscalía para cuidarle las espaldas a ella y a sus colaboradores y seguir persiguiendo a los opositores”.

“Queremos que las víctimas sean escuchadas, nos preocupa a los ciudadanos porque no está capacitada para ello, solamente le es útil a Sheinbaum para perseguir opositores, tapar las carpetas de investigación, como en el caso de la exdirectora del Metro Florencia Serranía y su responsabilidad en la tragedia de la Línea 12 y otras responsabilidades que han sido tapadas por Ernestina; si no apoyan a las víctimas, olvídense de nuestro voto en las elecciones del 2024”.



“Recibimos con mucha satisfacción que el PRI la contundencia que la sociedad le exigía, nos quedamos más tranquilos porque tenemos los votos suficientes, sin embargo, estamos en espera de que sostengan su decisión y asistan, les damos un voto de confianza, falta la postura de Víctor Hugo Lobo del PRD, pero contamos con la mayoría para que no pase la ratificación de un personaje tan siniestro, incapaz y que abandona a las víctimas, hace uso faccioso de la Fiscalía, esa señora es un peligro”.

“CARNALÓMETRO” INVITA A LOS DIPUTADOS A VOTAR EN CONTRA

La petición de los colectivos tomó tal relevancia que permaneció varios días en los temas más comentados en redes sociales a nivel nacional, donde la ejecución del “carnalómetro” exponía una infografía con las fotografías de los legisladores que apoyaban a las víctimas y a quienes estaban indecisos, en forma de invitación, el documento los llamaba a revisar los expedientes que señalan a Godoy de presuntos actos de corrupción.

Lucía Medina celebró que probablemente Ernestina quede fuera de la institución, pero sostuvo que las organizaciones que apoyan a los grupos vulnerables no volverán a tolerar que una persona sin preparación permanezca al frente de un cargo importante, por lo que exigirán que todo aquel que no pueda ser responsable de sus funciones, abandone su cargo, sin importar el color que represente.

“Vamos a conservar su gestión como un antecedente de mala atención a la ciudadanía, un descuido enorme de la procuración de justicia en la Ciudad de México. A la nueva persona le vamos a exigir una correcta integración de las carpetas de investigación, que se dejen de maquillar las cifras, muchas personas que sufren de delitos están clasificados y solamente se atienden los más mediáticos”.

“Queremos que dejen de usar a la Fiscalía de manera facciosa para perseguir opositores o a personas que incomodan a los personajes cercanos al poder o a Morena y que atiendan a todas las víctimas, casos que han dañado mucho a la procuración de justicia”.

Mariel Albarrán, exesposa de Manuel Horacio Cavazos López (un exmagistrado del Poder Judicial), que acudió a la Fiscalía para denunciar la presunta pederastia que el hombre había ejercido en contra de sus hijas, hecho que aparentemente, la llevó a convertirse en una mujer perseguida por Godoy, comentó que:

“Hemos dado la lucha por años y lo menos que merecemos es que estas personas sigan sirviéndose del dolor de la gente, Ernestina es tan culpable como el agresor de mis hijas, otro de los destituidos debería de ser Rafael Guerra, del Poder Judicial de la Ciudad de México, él avala todas las porquerías que hace Godoy”•